



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2020-26V**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-06-2020 a las 09:51 horas.



Contrato de obras de reparación de cubierta del graderío, instalación eléctrica, megafonía y obras de accesibilidad y adaptación a personas con discapacidad en el estadio municipal de atletismo.

→ Valor estimado del contrato 75.173,14 EUR.

→ Importe 90.959,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 75.173,14 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES418 Valladolid Estadio municipal de atletismo. Polígono 6, parcelas 31 y 45. Medina del Campo.

→ Clasificación CPV

→ 45212290 - Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.

→ 45261000 - Trabajos de construcción de cubiertas y estructuras de cerramiento, y trabajos conexos.

→ 45320000 - Trabajos de aislamiento.

→ 45420000 - Trabajos de instalación de carpintería de madera.

→ 45450000 - Otros trabajos de acabado de edificios.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=SRNZ%2BS1yuFpvYnTkQN0%2FZA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Medina del Campo**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.ayto-medinadelcampo.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=SM9TFG8vtOA%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Mayor de la Hispanidad

→ (47400) Medina del Campo España

→ ES418

Contacto

→ Teléfono 983811020

→ Fax 983811640

→ Correo Electrónico

contratacion@ayto-medinadelcampo.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Medina del Campo

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Medina del Campo

Dirección Postal

- Plaza Mayor de la Hispanidad
- (47400) Medina del Campo España

Dirección Postal

- Plaza Mayor de la Hispanidad
- (47400) Medina del Campo España

Contacto

- Teléfono 667705649
- Correo Electrónico
contratacion@ayto-medinadelcampo.es

Recepción de Ofertas

- Alcaldía del Ayuntamiento de Medina del Campo

Dirección Postal

- Plaza Mayor de la Hispanidad
- (47400) Medina del Campo España

Contacto

- Teléfono 667705649
- Correo Electrónico
contratacion@ayto-medinadelcampo.es

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 23/06/2020 a las 14:00
- Observaciones: Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo: levantamiento de la paralización de los plazos administrativos.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA SOBRE ÚNICO.

- Apertura sobre oferta económica
- El día 25/06/2020 a las 10:00 horas
- Apertura sobre único.

Lugar

- Casa Consistorial.

Dirección Postal

- Plaza Mayor de la Hispanidad, 1, con entrada por la Calle Gamazo.
- (47400) Medina del Campo. España

Tipo de Acto : Público

- Condiciones para la asistencia : Cualquier persona interesada.

Objeto del Contrato: Contrato de obras de reparación de cubierta del graderío, instalación eléctrica, megafonía y obras de accesibilidad y adaptación a personas con discapacidad en el estadio municipal de atletismo.

→ Valor estimado del contrato 75.173,14 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 90.959,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 75.173,14 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45212290 - Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.

→ 45261000 - Trabajos de construcción de cubiertas y estructuras de cerramiento, y trabajos conexos.

→ 45320000 - Trabajos de aislamiento.

→ 45420000 - Trabajos de instalación de carpintería de madera.

→ 45450000 - Otros trabajos de acabado de edificios.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Estadio municipal de atletismo. Polígono 6, parcelas 31 y 45.

→ Subentidad Nacional Valladolid

→ Código de Subentidad Territorial ES418

Dirección Postal

→ Polígono 6, parcelas 31 y 45.

→ (47400) Medina del Campo. España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - De acuerdo con lo previsto en el artículo 202.2 de la LCSP: - De tipo social: la empresa adjudicataria deberá acreditar la garantía de la seguridad y protección de la salud en el lugar de trabajo así como el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales aplicables. - Acreditación de cumplimiento: con la presentación de cada factura se adjuntará el ANEXO VIII.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ Titulo habilitante Habilitación empresarial o profesional: de acuerdo con el artículo 65.2 de la LCSP en todo caso, los empresarios deberán contar con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. Norma especial de capacidad respecto de las personas jurídicas: de acuerdo con el artículo 66.1 de la LCSP las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus propios estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.

Clasificación empresarial solicitada

→ C8-1-Carpintería de madera.(inferior o igual 150.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Experiencia en trabajos de estructura de madera y rehabilitación de estructuras de madera, demostrable mediante la presentación de certificados de buena ejecución suscritos por la dirección Facultativa conforme a lo establecido en el art. 88.1.a) de la LCSP. Deberá haber realizado al menos 3 trabajos de rehabilitación de estructuras de madera por un importe mínimo de 50.000 € durante los dos últimos años, 2018 y 2019. El licitador propuesto como adjudicatario a estos efectos y si lo estima oportuno podrá utilizar el modelo de certificado que figura como anexo VII del pliego. Por el importe del contrato no resulta preceptiva la acreditación de la clasificación del contratista. No obstante, la solvencia económica y financiera y técnica o profesional, de conformidad con lo señalado en el artículo 86 de la LCSP, podrá ser justificada acreditando la posesión de la siguiente clasificación acompañada de declaración responsable de su vigencia: GRUPO C (Edificaciones); SUBGRUPO 8 (carpintería de madera); CATEGORÍA 1 (cuantía inferior o igual a 150.000,00 €)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Por el importe del contrato no resulta preceptiva la acreditación de la clasificación del contratista. No obstante, la solvencia económica y financiera y técnica o profesional, de conformidad con lo señalado en el artículo 86 de la LCSP, podrá ser justificada acreditando la posesión de la siguiente clasificación acompañada de declaración responsable de su vigencia: GRUPO C (Edificaciones); SUBGRUPO 8 (carpintería de madera); CATEGORÍA 1 (cuantía inferior o igual a 150.000,00 €) .

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica.
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100
 - Expresión de evaluación : $P=(Ob \times Z)/Oe$. Donde P es la puntuación de la oferta que se valora, Z es la puntuación máxima, Ob es la oferta económica más barata y Oe la oferta económica que se evalúa.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 15 Día(s)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO.U.A. CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Plaza Mayor de la Hispanidad con entrada por la Calle Gamazo.
- (47400) Medina del Campo España

Contacto

- Teléfono 667705649
- Correo Electrónico contratacion@ayto-medinadelcampo.es

Presentación de recursos

- **AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO.U.A. CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.**

Dirección Postal

- Plaza Mayor de la Hispanidad con entrada por la Calle Gamazo.
- (47400) Medina del Campo España

Contacto

- Teléfono 667705649

- Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

- Se autoriza excepto las partidas de obra de carpintería. Al empresario que asuma, en virtud de su oferta, íntegramente la realización de todas las prestaciones, no se autorizará en ningún caso la subcontratación. Ver cláusula 31 del PCAP.